

INAUGURADO EL GASODUCTO QUE ENLAZA EUSKADI CON CANTABRIA Y ASTURIAS

La infraestructura energética ha supuesto una inversión de 41,2 millones de euros y completa las conexiones de la red vasca de gasoductos

- Su trazado de 53 kilómetros une la planta BBG con el gasoducto Burgos-Santander-Asturias de Enagás.
- Considerada infraestructura energética prioritaria, completa el anillo de la red básica de gasoductos de la cornisa cantábrica.

Zierbena, 9 de abril de 2014. Enagás Transporte del Norte, empresa participada por Enagás y el Ente Vasco de la Energía, ha inaugurado la nueva infraestructura de transporte de gas que une la planta regasificadora de Bilbao (BBG) con la red de gasoductos de la franja cantábrica.

La inauguración, con la apertura simbólica de las válvulas de suministro de gas natural, ha reunido a autoridades e invitados en la denominada Posición 1 del gasoducto, punto de partida de la infraestructura situada en Zierbena y donde están ubicadas las válvulas de paso. En este marco, el acto ha sido presidido por el lehendakari Iñigo Urkullu junto al presidente de Cantabria, Ignacio Diego, y el presidente de Enagás Antonio Llardén. También ha contado con la participación de los máximos representantes de los Ayuntamientos implicados y de las empresas participantes en las obras de construcción.

El nuevo gasoducto, que enlaza directamente la regasificadora de BBG con el municipio cántabro de Treto, es una infraestructura de transporte de gas prioritaria dentro de la red gasista de transporte de la cornisa cantábrica ya que cierra el anillo de la red básica de gasoductos, que con este proyecto completa todas sus interconexiones en Euskadi. En este sentido, el lehendakari Urkullu ha destacado la importancia de esta nueva infraestructura para dotar de una mayor seguridad energética a Euskadi, cuestión de gran importancia para la competitividad de la industria y el bienestar de toda la ciudadanía. Asimismo, el presidente de Cantabria, Ignacio Diego, ha afirmado que la conexión Bilbao-Treto supone la plena integración de Cantabria en una mejorada red gasística española, por lo que es una jornada importante para el desarrollo energético de las dos comunidades.

El gasoducto ha requerido inversiones por valor de 41,2 millones de euros. La infraestructura es propiedad de Enagás Transporte del Norte, S.L., sociedad participada en un 90% por Enagás y en un 10% por el Gobierno Vasco a través del Ente Vasco de la Energía. Antonio Llardén, presidente de Enagás, ha subrayado el papel clave de este gasoducto para reforzar el suministro de gas en la cornisa cantábrica.

La entrada en funcionamiento de este gasoducto refuerza y garantiza el suministro de gas en toda la franja cantábrica al interconectar las diferentes plantas regasificadoras existentes y, al mismo tiempo, consolida la regasificadora de BBG como la principal entrada de gas del Arco Atlántico y su liderazgo como una de las plantas más utilizadas del estado.

Esta infraestructura completa también la red de transporte de gas en alta presión de Euskadi y conecta directamente con la red de gasoductos del Cantábrico. La conexión dota de mayor seguridad y competitividad al abastecimiento energético de gas. Así, las infraestructuras gasistas que ahora se completan con este gasoducto de transporte permiten que la Comunidad Autónoma Vasca tenga una interconexión óptima con el resto de redes de gas, lo que al mismo tiempo es una garantía de suministro energético continuo y de calidad.

El País Vasco apostó por el gas natural como fuente energética de futuro, la cual ha permitido reducir la dependencia de derivados del petróleo y del carbón, y utilizar una fuente energética más limpia que los sustituye directamente. En total, la red de gasoductos de Euskadi supera los 500 kilómetros, el 90% de la población cuenta con acceso al gas y BBG es la principal puerta de entrada de gas natural licuado (GNL).

Todas estas infraestructuras hacen de Euskadi un referente en infraestructuras energéticas y en seguridad de suministro energético y, más concretamente, un referente en infraestructuras gasistas.

Datos del Gasoducto

El gasoducto tiene un diámetro de 26 pulgadas y discurre por 53 kilómetros de trayecto entre Zierbena (Bizkaia) y el municipio de Treto (Cantabria).

El proyecto ha tenido un plazo de ejecución de 16 meses, 8 meses para cada una de las dos fases en las que se han dividido las obras, y ha generado más de 400 empleos directos e inducidos durante su construcción. Más de 40 empresas entre principales y subcontratistas han participado en el proyecto.

El gasoducto está diseñado para garantizar un caudal de transporte de 350.000 m³(n)/h en ambas direcciones.

Razones para una obra de esta envergadura

El gasoducto inaugurado hoy, junto con el “Duplicación del Treto-Llanera” promovido por Enagás, tiene como finalidad, por una parte, el cierre del anillo por el norte de la Red Básica de Gasoductos de Transporte entre las Comunidades Autónomas del País Vasco, Cantabria y Principado de Asturias y, por otra, el de dotar de nuevos puntos de suministro de gas natural a las distintas zonas a lo largo de su trazado, enlazando las plantas regasificadoras del norte, existentes y futuras, con el resto de la Red Básica del estado.

Por lo tanto, su construcción reforzará y garantizará el suministro en la franja cántabra donde se prevé un crecimiento de los consumos actuales, en sintonía con la paulatina reducción del uso de otras fuentes energéticas más contaminantes en procesos industriales así como en diversos sectores consumidores.

Para ello, el trazado del proyecto del gasoducto “País Vasco-Treto” enlazará en la localidad cántabra con el gasoducto de Enagás “Burgos-Santander-Asturias”, por medio de la interconexión a la Posición situada junto a la población de Treto, en el término municipal de Bárcena de Cicero (Cantabria) que, a través de los denominados ramales de Gajano-Treto y Camargo-Gajano, enlaza con el citado gasoducto Burgos-Santander-Asturias.

Asimismo, enlazará con el futuro gasoducto “Duplicación del Treto-Llanera”, de Enagás, a través de otra Posición de Válvulas situada en el Término Municipal de Voto.

Cabe señalar que el gasoducto se encuentra incluido en la Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas 2008-2016, aprobada en Consejo de Ministros de fecha 30 de mayo de 2008, con la categoría de “A Urgente”.